

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca, Lunes 18 de Diciembre de 1893

AÑO IV

Redacción y Administración:—Call's del Conquistador número 43.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS.— trimestre, — Número suelto: DIEZ céntimos.
Se publica todos los días laborables.

NÚM. 774

LA MONARQUÍA

La nota característica de este Gobierno es la incertidumbre. Ni sabe á dónde va, ni tiene propósitos fijos, ni pronostica con regular acierto acerca del desenlace de los sucesos en lo porvenir. Los ministros despachan, como si fueran jefes de negociado. Carecen de iniciativas, de energía, de conocimientos precisos para desempeñar sus cargos. Están divorciados de la opinión y de la sinceridad; son impopulares y torpes.

El país español, que como todos los pueblos, desea marchar por el camino derecho, se siente ya fatigado de estos descensos y subidas, realizados alternativamente: de estas marchas por lugares estrechos, por trochas espinosas, por tortuosos senderos, en los cuales, no sólo deja las fuerzas y la sangre, sino también aquella energía moral que es para la vida de las naciones lo que el alma para la vida de los cuerpos.

Nunca la propaganda republicana fué tan viva como ahora. Aludimos á la propaganda desapasionada que hacen los monárquicos mismos. Porque en estos momentos, al aparecer impotentes, con vacilaciones y temores frente á los conflictos que revuelven á la nación, demuestran los partidarios del rey que la monarquía enrarece las atmósferas populares, haciendo imposible la vida de los ciudadanos y el desarrollo de la sociedad.

No paremos nuestra atención sólo en las causas aparentes, sino también en las causas reales. Los ministros de ahora, son síntomas de la grave enfermedad monárquica que padecemos. Ciertas son las maldades, ciertos los errores de los políticos agrupados alrededor del trono para colmo de las españolas desdichas.

Pero ahondemos en nuestras pesquisas para ver de dónde arrancan nuestros males, y detrás de la turba de políticos logreros, contemplarán nuestros ojos á la institución tradicional, incompatible de todo punto con las prosperidades de los pueblos.

La política fusionista imperante es detestable, suicida, degradadora, dicho sea sin enfemismos; pero téngase en cuenta que con el régimen monárquico no puede haber política buena. Aprendan los pueblos á saber lo caros que son siempre los reyes.

Pedir fortaleza, bondad, progreso, prosperidades á un régimen que tiene que vivir á expensas de privilegios y favores, es pedir luz brillante y esplendorosa á la noche, apenas clareada por los fulgores pálidos de la luna y las estrellas.

Que España entera medite ahora acerca de su situación, de su lastimoso estado. Que se contemple arruinada, empobrecida de todo, hasta de aquellos arranques poderosos que hoy faltan, no por escasez de valor, sino por ausencia de fé.

Que mire á qué estado la han conducido los Gobiernos restauradores, y lógicamente deducirán que si en veinte años de paz y de sacrificios, la monarquía sólo nos ha acarreado miserias y debilidades, un régimen de tal suerte nocivo, es incompatible con la vida nacional.

Quédese el pesimismo para los conservadores

comandados por su Jeremías que sólo acierta á llorar nuestras tristezas. Quédese la inacción para los fusionistas, que preside el valetudinario Sagasta. Los republicanos tenemos esperanza y fé en lo porvenir. La República remediará nuestros males, porque las desventuras de España necesitan el concurso de todos los ciudadanos, y sólo la democracia puede hacer que los españoles colaboren juntos, sin privilegios ni corta pisas, en la regeneración del país.

LA ZONA NEUTRAL

Quedó establecida la zona neutral en Melilla, por el artículo 4.º del Convenio de 1859 y el 5.º del Tratado de paz de 1860.

La demarcación de límites se determinó en el acta de 21 de Junio de 1862 y en el acuerdo de 14 de Noviembre de 1863.

El acta de 1862

El acta dice esencialmente lo siguiente:

«La línea del nuevo territorio español fronterizo á Melilla, límite de la jurisdicción española, parte de un punto situado en la playa arenosa al Sur de la plaza, y distante de ella 2.900 metros, contados en dicho rumbo desde el torreón de Santa Bárbara.

Desde dicho primer punto, se dirige con rumbo Norte 34º Oeste, en una extensión de 1.010 metros, en cuyo extremo cambia dirigiéndose al Norte 86º Oeste en una extensión de 1.100 metros.»

Después se determinan los rumbos y distancias á que quedan esos territorios, y luego continúa:

«La línea extrema del CAMPO NEUTRAL ó límite del territorio marroquí forma otro polígono circunscripto al anterior, cuyos vértices están respectivamente 500 METROS MAS DISTANTES DE LA PLAZA contados en dirección de las líneas que unen estos con el saliente del fuerte «Victoria» grande.

Esta línea se considerará LIMITE DEL TERRITORIO JURISDICCIONAL DE S. M. EL SULTÁN DE MARRUECOS, y en ellas se establecerá la guardia de moros de Rey que previene el art. 5.º del Convenio de 24 de Agosto de 1859.

El espacio comprendido entre las dos líneas antes fijadas es el campo neutral, á que se refiere el art. 4.º del Convenio de 24 de Agosto de 1859.

Y para que conste como ejecución de los pactos internacionales, en virtud de los cuales se hizo la cesión, los infrascriptos autorizan de común acuerdo la presente acta de demarcación, habiendo colocado como señales provisionales diecisiete grandes estacas en los puntos indicados anteriormente.

El acuerdo de 1863

En este acuerdo se dice lo que sigue:

1.º Se volverán á colocar postes en los puntos que señalaron los ingenieros españoles y marroquíes en el acta internacional que levantaron el año pasado de 1862, en cumplimiento del artículo 2.º del Convenio de 1859, confirmado por el artículo 5.º del Tratado de paz de Tetuán. Los que arranquen ó destruyan estos postes serán severamente castigados, y el poste destruido será repuesto por el bajá del Riff ó de un delegado suyo.

2.º Habiendo S. M. el rey de Marruecos suelto indemnizar á aquellos de sus súbditos que

tienen propiedades dentro DEL TERRITORIO CEDIDO Á ESPAÑA, á fin de hacer la entrega de dichas tierras á S. M. la reina, á quien corresponde EN PLENO DOMINIO Y SOBERANÍA, se ha convenido en que todos los súbditos de S. M. Marroquí que se hallen en aquel caso saldrán del territorio español y abandonarán sus propiedades, que pasarán á ser propiedades de la nación española. Dichos súbditos marroquíes serán expulsados inmediatamente del territorio español.

Las autoridades españolas de Melilla no les consentirán, bajo ningún pretexto, QUE SE ESTABLEZCAN DE NUEVO EN ELLAS, pues esto pudiera ser motivo de disturbios en la frontera. En este punto quedarán las cosas en Melilla en el mismo estado que se hallan en Ceuta.

3.º A FIN DE EVITAR LAS CUESTIONES A QUE NECESARIAMENTE DARÍA LUGAR LA ENTRADA DE LOS MOROS DEL CAMPO PARA VISITAR LA MEZQUITA QUE HAY DENTRO DE LOS LÍMITES, EN EL LUGAR LLAMADO SANTIAGO, DICHA MEZQUITA SERÁ DESTRUIDA Y ARRASADAS LAS HIGUERAS Y CHUMBERAS QUE LA RODEAN.

La destrucción de la mezquita y la limpia del terreno circunvecino se hará por las tropas marroquíes ó por los habitantes de las tribus.

4.º Los súbditos marroquíes no podrán bajo ningún concepto, entrar armados en el territorio español fronterizo á Melilla. El ministro de España declara que el que contraviniese á esta disposición después de haberse puesto en ejecución el presente acuerdo, perderá sus armas, que quedarán en poder de las autoridades españolas.

Observaciones

Se vé, pues, claramente, que no se puede dudar del derecho con que la opinión unánime pide que se limpie de moros armados la zona neutral y que es evidente que ni la mezquita ni el cementerio, ni las huertas, ni las chumberas de los rifeños han podido ni pueden existir en aquella zona.

A propósito de este asunto dice «La Época»:

«Tarde es para prevenir los acontecimientos, pero no lo es para remediar el daño, ni para salvar la integridad de nuestros derechos territoriales, hollados y desconocidos en el campo de Melilla.

Lo que falta es que el ilustre caudillo de aquellas tropas reciba instrucciones concretas y claras, que el Gobierno proceda con rectitud y buena fé, y que la opinión confíe en la pericia, en el valor y en la buena estrella que siempre acompaña al general Martínez Campos.»

LA SITUACIÓN DE MELILLA

LA CONFERENCIA

Antes de la conferencia

Melilla 12, 2:50 t.

La mañana ha sido de expectación. Todo el mundo aguardaba impaciente la conferencia del general en jefe con el hermano del sultán.

De la entrevista de hoy se esperaba un resultado definitivo para la cuestión en litigio.

Conociendo el temperamento y gustos de Martínez Campos, dábese importancia muy grande al te-

legrama del Gobierno, recibido esta mañana por el general, en cuyo despacho—según se dice—le confiere el gabinete facultades discrecionales y amplísimas.

La conferencia

A las diez de la mañana estaban pobladísimos los alrededores de Sidi Auriach.

La tienda se ha emplazado inmediata al fuerte. Es octogonal y está adornada con la bandera española. En su centro hay una mesa cubierta de café, azúcar, licóres, puros, higos y galletas.

Cerca de las once de la mañana eran cuando se acercaba el príncipe, seguido, como siempre, de sus askaris de a pie y de a caballo, del bajá, del santón y del coronel de caballería. Al llegar Muley Araaf a la tienda del general en jefe tocóse la Marcha Real.

Martínez Campos se adelantó un poco para recibir a Muley Araaf, y ambos penetraron juntos en el interior de la tienda.

A los askaris que esperaban fuera se les envió un refrigerio.

Los dragones de Santiago y la compañía de Pavía que hizo los honores, quedaron también junto a la tienda.

Mientras la conferencia se celebraba nos encontramos en comprar gummies a los askaris y en verlos cómo hacían pequeñas excursiones para desalojar el campo de rifeños. Cuando vuelven nos piden tabaco y azúcar.

Entretanto vemos sentados a la puerta de una tienda, levantada junto a la principal, a los generales Macías, Echagüe y Mella, que hablan con viveza y parecen muy preocupados del resultado de la conferencia.

El general no habla

Cuando a la hora y media de encierro la conferencia terminó y se fué la comitiva como vino y con las zalemas y las ceremonias de costumbre, dos periodistas nos acercamos a Martínez Campos preguntándole por lo tratado entre ellos.

Negóse a decirnos nada terminante, limitándose a indicar que quizás serán necesarias algunas conferencias para acordar las soluciones que determine.

Esta respuesta quiere decir que el general Martínez Campos no podía responder a lo que le preguntábamos.

La respuesta sobre lo ocurrido en la conferencia es el Gobierno quien la ha de dar.

Lo que por conjeturas me atrevo a decir, es que Muley Araaf no dá ni puede dar «todo lo que se le ha pedido».

Trabajos en Sidi Auriach

Van a construirse dos fuertes más, uno en la falda del cerro de Sidi Auriach, dando frente a la mezquita, y otro junto al llamado X. Probablemente se levantará otro más, en el mismo lugar, en terreno aún no emplazado.

No ocurre nada nuevo en el campo. Las tropas, como de costumbre, se han ocupado en hacer ejercicios.

Alzando la mezquita.

Era cierto lo que nos habían contado. Los moros están reconstruyendo su mezquita. Los hemos visto hoy sacando escombros, conduciendo piedras, trabajando tan contentos junto a nuestro fuerte en construcción.

Trabajaban unos doce ó catorce. Unos cuantos que parecían más principales, porque sus jaiques negros y sus chilabas blancas estaban en buen uso y porque no trabajaban sobre todo, tomaban el sol junto a los obreros.

Llegando hasta el barranco de Sidi-Guariach, les dirigieron la palabra Alas, Martos de la Fuente, Escobar, Soriano y yo. Ofrecimosles cigarros y dijimosles que estar amigos.

Entonces salieron de la mezquita un moro armado y detrás una mujer con los pies desnudos y la cara descubierta, pero que se recataba de nuestra vista corriendo con su acompañante hasta lo alto del cerro.

Insistimos en ofrecer cigarros a los moros. Salieron tres, armados, diciendo que si estar muy amigos, pero que no fumaban y que nos fuéramos. Al mismo tiempo, como del centro de la tierra, salía una voz diciendo:

—«¡Perros cristianos!»

No veíamos al moro que la daba, pero debía de estar muy cerca de nosotros. Otros rifeños, aquellos bien vestidos que tomaban el sol en la mezquita, más entendedores del castellano, ó más pacíficos, nos gritaban a su vez:

—Ya que estar amigos, venid acá.

—No—respondimos—el general nos reñiría.

—¿El general Macías?

—No; Martínez Campos.

Y no contamos la restante conversacion que tuvimos con los moros, porque ya en este terreno tendríamos que jurar por Allah que son ciertas muchas cosas, como que los rifeños se enteraron de que éramos periodistas y de lo que los periodistas son; que saben el nombre de algunos periódicos de España, y que conocen ya los nuestros; que no son, en fin, estas kábilas tan kábilas como parecen, y que con algo que nos ayudara el gobierno del sultán y otro algo que nos ayudáramos nosotros, el día menos pensado veíamos en la estafeta de Correos periódicos con esta dirección: «Fulanito de Tal, Frajana, Riff.»

Diez ó doce moros armados vinieron a imprimir silencio a los moros habladores, y con la mayor cortesía, al parecer sincera, nos suplicaron que nos retiráramos, mientras varios chiquillos nos llamaban perros.

TANGER

Agitación

Tánger 12, 10:20 m.

La noticia de que el general Martínez Campos ha pedido en su «ultimatum» el desarme de los rifeños y la entrega de rehenes que le garanticen, el cumplimiento de cuanto se estipule, ha disgustado mucho a los moros.

Dicen estos muy irritados que el general Martínez Campos desconoce el carácter de las kábilas de Melilla; que los rifeños se negarán a dar las armas y a dar rehenes, y que el sultán no lo consentirá, aun a trueque de provocar la guerra.

Los moros de Tánger temen que la cuestión empore.

El Sr. Potestad

Tánger 12, 4:30 t.

El «Diario de Tánger» se extraña del pensamiento que se atribuye al Gobierno español, de nombrar al Sr. Diosdado embajador extraordinario en la corte del sultán, prescindiendo del valioso curso del marqués de Potestad.

Cree que dicha noticia no tiene fundamento ninguno.

CRONICA LOCAL

A pesar de lo desapacible del día acudió ayer numeroso gentío al mercado de las afueras de la Puerta de San Antonio, en donde se presentaron para la venta gran número de pavos y demás aves de corral como también buenas partidas de lechonas, efectuándose escasas transacciones.

Los revendedores tenían invadido ayer aquel mercado, obediendo de aquí el retraimiento de la mayoría de la gente en verificar compra alguna.

Según telegrama que ha recibido la empresa de vapores «La Islaña Marítima» el sábado llegó felizmente a la Habana el vapor «Miguel J. Jover Serra», perteneciente a la compañía catalana del mismo nombre.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Bañalbufar.

En la Secretaría del Ayuntamiento de dicho puebla están de manifiesto las condiciones a que debe sujetarse el contrato.

Continua el tiempo vario y amenazando lluvia. Todo el día de ayer el cielo estuvo cubierto por densas nubes, cayendo a las nueve de la mañana un buen chaparrón de agua y a intervalos una ligerísima llovizna, apenas perceptible.

El Sr. Gobernador de esta provincia publica en el periódico oficial una orden circular a los alcaldes, disponiendo que el día primero de Enero próximo, después de constituidos los ayuntamientos en la forma prevenida en las disposiciones vigentes convóquen en seguida los alcaldes la corporación a sesión extraordinaria para el mismo día, como caso de mayor urgencia, al objeto de formar y publicar las listas de electores para compromisarios para senadores y una vez reunidos los concejales, reconozcan y aprueben la urgencia de la convocatoria y procedan después a la formación de las expresadas listas.

El Instituto Balear de vacunación directa pone en conocimiento del público que el martes y miércoles de esta semana de doce a una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

El día 22 del actual en la planta baja de la Delegación de Hacienda tendrá efecto la venta en pública subasta de un carro, un caballo y sus guarniciones, aprehendido con tabaco de contrabando por la fuerza de carabineros de Manacor en el «Espinagar».

El justiprecio del carro es de 50 pesetas, de 10 el de las guarniciones y el del caballo 75.

A fin de evitar en lo posible las raterías que todos los años se cometían por las Enramadas y otros puntos en donde se tenía algún pavo descuidado, los Inspectores de vigilancia han dado orden a sus agentes de encerrar en Capuchinos estos días a todo ratero conocido, por poco sospechoso que sea.

Muy bien hecho.

El sábado por la mañana fué curado en la Casa de Socorro por el médico señor Oliver, un muchacho de unos diez años que se clavó un pedazo de vidrio en un pie causándole una regular herida.

Se van realizando los pronósticos del astrónomo alemán Berckmann, quien aseguró que este invierno había de ser por demás riguroso. En efecto, de 20 años a esta parte, no hubo ningún invierno tan prematuro, puesto que empezó la baja temperatura a principios de Noviembre, habiendo alcanzado un promedio de dos grados más baja que en igual período de los otros años. Si esto sigue así, auguramos un buen negocio al Dr. ANDREU, quien con sus famosas pastillas es sin duda el que logra curar con más facilidad los resfriados y la TOS.

Por causa del mal tiempo no ha venido hoy el vapor-correo de Valencia.

Variedades

GATOS ELECTRICISTAS

En la «Wets Star» leemos una noticia «verosímil» de esas en que son especialistas los diarios de los Estados Unidos.

Un industrial, tan ingenioso como habrá pocos, ha tenido la idea de aplicar la electricidad animal al funcionamiento de una fábrica de tapones que posea en Miluankee.

Sabido es que los gatos atesoran en su organismo una cierta cantidad de fluido eléctrico; en Milvankee, según el periódico de referencia, hay peste de gatos, siendo tal la abundancia, que por una peseta puede procurarse cualquier aficionado una docena de mininos.

El taponero, que es hombre emprendedor, comprólos a por mayor y obtuvo por 20 dollars sesenta docenas de gatos para desarrollar su invento, que es como sigue:

Se vale de un tubo en espiral de un metro próximamente, recubierto interiormente de ásperas crines en forma de escoba. El tubo es de vidrio y al extremo de la espiral pone el inventor un ratoncillo de «caouchouc» (caucho, dice ya la Academia). Como el ratón está muy bien imitado y se mueve merced á un mecanismo especial, todo queda reducido á poner el gato en condiciones de perseguir el ratoncillo. Comienza la caza y el gato persigue á su víctima imaginaria con velocidad vertiginosa pasando centenares de veces por el tubo y dejando su electricidad en las escobillas de zinc. Cada cinco minutos cambia de gato el operador, y valiéndose de los acumuladores necesarios, reúne electricidad para mover su fábrica y aun para alumbrarla.

Un detalle: Los gatos pueden volver á «prestar servicio» cada ocho días, pero acaban por morir, y á causa de esto los gatos han llegado á escasear en términos que su precio ha subido y el taponero ha puesto un anuncio en los periódicos que dice:

«Se compran gatos por docenas.»

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 16, 8'20 n.

Los comisionados industriales fueron recibidos por la Reina, á quien entregaron el mensaje de las conclusiones del meeting de Bilbao, exponiéndole la ruina que sobrevendría á los obreros de la industria si se aprueba el tratado con Alemania. La Reina estuvo amabilísima y prometió influir en que se les atiende; interesóse por los obreros y por el bienestar de la industria.

Madrid 16, 9'35 n.

Terminó el Consejo. Ha extrañado el modo como salieron los ministros. Las contestaciones que daban á los periodistas revelan efectos de vivas discusiones sobre los telegramas de Martínez Campos, haciendo consultas sobre la zona neutral, demuestran la incertidumbre con que se lleva el asunto y confiesan que discutiéronse mucho y resolvióse acerca del material de guerra y transferencias de Hacienda; nada de Gobernadores.

Madrid 16, 9,55 n.

Melilla.—A causa de los temporales que siguieron hundiose la pared del fuerte que se construye. El Rio de Oro desbordóse, quedando el campamento intransitable. Ayer conferenciaron Araaf y Martínez Campos.

El Sr. Vega de Armijo ha declarado que se reunirán las Cortes del 15 al 20 de Enero.

Madrid 16, 10'23 n.

En el Mensaje que entregaron los comisionados

á la Reina llámanle la atención acerca de las concesiones, con las que podrían cerrar las fábricas, arrasando escombros y la ruina de las lápidas que perpetúan la visita de la Reina á las fabricas.

Corre el rumor de que el gobierno francés ha denunciado el «modus vivendi».

Madrid 16, 10'45 n.

Recibíose telegramas de París diciendo que las gestiones practicadas por el Sr. Leon y Castillo para prorogar el «modus vivendi» han fracasado. Créese que éste fué el asunto del Consejo.

Madrid 16, 11'35 n.

El Consejo ha examinado los expedientes de Hacienda, Establecimientos penales y Obras públicas.

El general Martínez Campos ha consultado al Gobierno el modo de resolver la cuestión de la zona neutral. El Gobierno meditó con extensión la contestación por pedir Martínez Campos el carácter de urgencia. Resolvió que se exija que se arrasen las construcciones en la zona española y que los moros no la traspasen armados. El Gobierno dejó á la apreciación de Martínez Campos el que exija el inmediato arrasamiento de las construcciones en la zona ó que contemporeice.

Madrid 17, 2 m.

En la sesión de hoy aprobó el Reichstag el tratado Hispano-Alemán. Francia pide nuevas ventajas. El gobierno cree no deben dárselas. Se ha encargado al Sr. Moret que estudie el asunto.

Madrid 17, 2 m.

En Melilla ha reinado un terrible temporal y furioso oleage debido á un ciclón. El «Isla de Cuba», dejó pliegos á Martínez Campos, marchándose á Chafarinas.

Madrid 17, 7'40 n.

En el círculo conservador se ha procedido á la renovación de la junta directiva. Dióse al Sr. Cánovas un voto de confianza. El Sr. Cánovas lo agradeció, pero diciendo que las actuales circunstancias no son propicias para pronunciar discursos. Se ha interpretado por algunos como síntomas favorables.

Madrid 17, 7'40 n.

Melilla.—Diluvia. Un moro prisionero en el fuerte de Victoria Grande que intentaba fugarse le mató el centinela. Se ha celebrado una misa dentro de las tiendas del campo. Por efecto de las lluvias ha quedado convertido en laguna el campo de Mantelate, habiendo un palmo de agua.

Madrid 17, 9'3 n.

Los moros de la kábila de Mazuza quisieron hoy coger una balsa que arrojó á la tierra la corriente, Martínez Campos no pudo enviar fuerzas para evitarlo por la imposibilidad de vadear el rio de Oro. Desde el fuerte de San Lorenzo y Camellos se rompió el fuego ahuyentando á los moros. Dícese que desde este hecho no se avisó á Muley Araaf.

Madrid 17, 9'30 n.

Melilla.—Llegó el crucero «Isla de Cuba» siendo portador de pliegos para Muley Araaf. Hoy han tenido que disparar los cañones contra los moros, por lo cual reina gran alegría entre el ejército. Dícese que llegó á Marruecos el Sultán y que envió un numeroso ejército para castigar á los rifeños.

Madrid 17, 9'40 n.

Al comenzar ayer los disparos, presentóse el Bajá tembloroso, haciendo protestas de amistad; pero Martínez Campos exigió el castigo de los moros

que penetraron en nuestro territorio. El Baja lo ofreció.

Madrid 17, 10 n.

Sevilla.—El meeting de corcheros, éstos protestaron contra el meeting de Bilbao, mostrándose partidarios del tratado alemán, pues en parte les favorece la importación del corcho, y pedirán al gobierno que lo ratifique en este sentido, en lo que corresponda á los corchos.

Martínez Campos ha pedido 25000 pares de alpargatas.

ALCALDIA DE PALMA

Queda señalado el día 28 de este mes á las 12 de la mañana, para celebrar en esta Casa Consistorial la subasta del servicio del barrido y limpieza de las plazas y calles de esta Ciudad y recogida de basura del vecindario durante el plazo de cinco años, con sugestión al anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia núm. 4193 y al pliego de condiciones económicas que obran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Palma 15 de Diciembre de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía cómico-lírica bajo la dirección del celebre Maestro compositor

D. Guillermo Cereceda

Función para hoy 18 de Diciembre de 1893
Se pondrán en escena las bonitas y tan aplaudidas zarzuelas:

«Dos Cazadores».—«La Africanita».—La estudiantina».—«Los voluntarios».

Entrada general 1'00.—Id. al Paraiso 0'75

A las siete.

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES

Los propietarios y ganaderos que deseen inocular contra la «Roseola» los cerdos que posean, pueden reclamar directamente ó por conducto de los señores Alcaldes de los pueblos de su vecindad, la linfa que al efecto necesiten que les será entregada gratuitamente en la Secretaría de esta Corporación.

Palma 11 Diciembre de 1893.—El Vicepresidente, Guillermo Moragues

HUMORADAS

Un aficionado á la bebida lee en un tratado de «Historia Natural» el siguiente párrafo:

«El camello es un animal que puede trabajar ocho días sin beber.»

Y acto continuo exclama:

—Al contrario de lo que me pasa á mí. Yo soy un animal que puede beber ocho días seguidos sin trabajar.

—Papá, ¿iras mañana al entierro del primo Carlos?

—No por cierto, ¿ha ido él al mío alguna vez?

Una pianista célebre dice á un coronel que tiene fama de muy valiente:

—¿Le gusta á usted la música?

—No lo sé, señora; pero puedo asegurarle á usted que no la temo.

Pensamientos.

Si se juzga del amor por la mayor parte de sus defectos, más parece odio que amistad.

Quando se ama á alguno á pesar de sus defectos se le ama más que si no los tuviese.

SECCION DE ANUNCIOS

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION Madrid: Principe, 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas; al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. _____

domiciliado en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma _____

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoporable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcúdia).

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcúdia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcúdia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcúdia) y jueves 7 mañana.

OBRA NUEVA

ENSAYOS

RELIGIOSOS, POLITICOS Y LITERARIOS

por DON JOSÉ M. QUADRADO

Edición completa de sus artículos, estudios y opúsculos, publicados é inéditos, con una extensa introducción de más de 60 páginas

por DON MARCELINO MENEZES Y PELAYO

Constará de cinco á siete tomos en 8.º prolongado, de más de 400 páginas encuadrados en pasta, con el título dorado al fuego. Podrá obtenerse por el precio de

4 Ptas. tomo, por suscripción. Tomos sueltos, 5 Ptas.

Se suscribe en casa de los Sres. AMENGUAL Y MUNTANER, editores, Cadena, 2.ª—Palma de Mallorca.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÁ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso examen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.

Al por menor En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACEUTICOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Derecho Foral de Mallorca
(Segunda edición aumentada)
UNA PESETA el ejemplar.
Se vende en esta imprenta.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANTX.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 34.